

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,753

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

JUEVES 5 DE ABRIL DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## Política Europea

Madrid 2 de Abril de 1900.

El Asilo de Santa Cristina.—La caridad.—Alberto Aguilera.—El periodismo.—Escritores y especialistas.—Congrios y currinches.—Modernismo.—Nuevo espectáculo.—Espectáculos en todas partes.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Exhortar á la limosna y aplaudir á quien la ejerce es el motivo de estas líneas.

Vengo de visitar el Asilo de Santa Cristina, que ampara hoy á cuatrocientos desvalidos, y que, terminadas sus obras, podrá recoger, abrigar y consolar á dos mil desheredados de la suerte.

En el flujo y reflujo de la vida, entre las enmarañadas tramas y contorsiones de la sociedad, ¡es tan fácil tropezar en la miseria, y tan sencillo que caiga algún sér inconsciente, germen quizá de nuestro propio sér, que para —no descargarla— sino para desbrozar un poco la conciencia humana, no tenemos más que una puerta: ¡la caridad.

Ya sé bien qué reflexiones hay que no son para escritas en el periódico, sino para estampadas en el espíritu; conozco además que siendo muy loables estas exhortaciones, tienen sus ribetes cursis ó románticos... pero el romanticismo, en mi sentir, forma parte integrante del alma humana, y ¡desdichado quien algún momento no se sintió presa del romanticismo en cualquiera de sus manifestaciones!

Ver un puñado de hombres, un trozo de Humanidad, ateridos sus músculos de frío y contraídos sus nervios por el hambre, sin abrigo, sin nombre á veces, sin tener al lado un consejero; contemplar esos hombres chiquititos, ese pueblo del porvenir, creciendo raquítico de cuerpo y de espíritu, recibiendo impresiones crudas del tiempo y de los vicios, impresiones que se graban de modo indeleble en aquellos cerebros, blandos aún como la arcilla... y no comoverse, y no unirse los de arriba para dar calor á los de abajo, es un crimen, un crimen que no estará castigado por leyes sancionadas, pero que reprocha la ley escrita con la mano de Dios en el corazón de todos los hombres.

¿Qué dejamos para el que no conoció á su padre, para el que no tiene hermanos ni amigos, ni una madre que le enseñe á rezar?

Problemas políticos, degeneración de razas, primeros de Mayo... lo he dicho muchas veces: falta de Catecismo en los de abajo y de caridad en los de arriba.

El Asilo de Santa Cristina, que no tiene más recursos que los de la caridad, recibe cualquier limosna, por insignificante que sea, en metálico, ropas de deshecho, por cuantificación mensual ó por una sola vez.

El sacrificio es grande, la obra inmensa, y todos debemos contribuir á ella en la medida de nuestras fuerzas.

Alberto Aguilera—y no se tome como chiste ni á título de piropo beatífico,—merece tocar el Cielo, y con él cuantos cooperen á su obra.

Muchos llegaron á encumbradas posiciones apoyándose en escalera de títulos y grandezas: Aguilera, al contrario, se apoya y crece en la pobreza y la miseria... y como este montón es más grande que el otro, más allá recogerá el bien sembrado.

Alberto Aguilera ha sido Gobernador y Ministro de la Corona, y ha visto muchas veces satisfecho su amor propio; pero ni en el Ministerio, ni en la regia Cámara, ni en el Parlamento, ha debido nunca sentirse tan feliz como cuando entra en las Escuelas del Asilo, infinitamente mejor montadas que cualquier colegio, y aquellos niños le conocen todos, y le besan y le llevan de la mano...

Se ha efectuado en el Español un beneficio para salvar del servicio de las armas al joven periodista señor Cronelles, y que pueda continuar sus batallas periodísticas; que, batallas y batallas que se pierden, son las tareas de la prensa, donde se tienen tantos inconvenientes y no tantas victorias como en la guerra.

En la Prensa, tendrán las guardias

de noche; las molestias de la subordinación más pesada, porque la última de las subordinaciones es la del genio y la del pensamiento; se habrá de ajustar forzosamente al tono del periódico, donde cobre muy poco y trabaje mucho; servirá años y años sin llegar á cabo, limitándose á cola, oscurecido y sin permitirsele firmar con su inicial siquiera; tiroteará, con tiroto mortal, á veces, y cuando quiera imponer su fuerza, le pararán la carrera nuestros grandes acorazados, blindados por costura literaria que formó cuatro nombres... quedará un cerebro en particular de á perro chico, y sus lucubraciones, por brillantes que fueren, tendrán la dureza d'un matin.

Será mozo, es decir, chico de la prensa, muchas quintas seguidas, porque hay chicos de cincuenta años, y si no escribe encajando en el gran público—gran por cifra—sirviéndose de la brocha gorda para impresionar á la gente ó de la aguja de hacer *crochet*, mojada de opoponax para hacerse con la mitad más bella del género humano; es decir, como no se haga *especialista*, no llega á sargento en muchos días.

¿Y cómo encontrar una especialidad, si todas están tomadas? Sí, nuestra Prensa expide patentes; á éste de gracioso, á ese de arqueólogo, á esotro de bibliófilo, á aquél de elegante ó de *croniqueur* modernista. Especialidad que consiste en contarnos algo, escandaloso casi siempre, de política, costumbres, etc., procurando mezclar unos cuantos galicismos, barbarismos ó... barbaridades.

Hemos convenido en que todo aquello que los *congrios* apellidábamos raro ó *chocarrero*, se llama hoy "modernista".

Una obra como la de Menéndez y Pelayo, no hay quien la entienda y acaba con un desenfado modernista. Ya no puede escribir obra teatral ni obra novelable, que nos de un tipo obrando en la última escena en consonancia con la primera. Eso está *demodée* é indica, además, que el *currinche* autor no se ocupa en estudiar cosas psicológicas.

"El hombre no toma siempre la misma ruta en la vida, porque el pensamiento y la energía humana están á capricho de las circunstancias, y como aquel personaje siempre igual que nos pinta X no le conocemos, le negamos."

Este parrafillo podría ser la *miga* de algún discurso por boca de... crítiquín de la última hornada, de esos que á seguida de leerse un catálogo de las obras de Marzo y haberse estudiado los caracteres de sus compañeros *clubmans* y su propio carácter, quieren obligar á los autores, si han de querer las patentes, á pintarnos en cada personaje ¡un títere!

Una nueva forma de espectáculo se está organizando por el conocido ingeniero señor Cano y compañía. El fonógrafo y el cinematógrafo, combinados en forma que podamos ver en Madrid y á bajo precio, como canta Marconi en la Scala de Milán, ó cómo se elabora en Jerez el acreditado *cañic Domecq*. El pensamiento es muy-artístico y muy aplicable á la industria y al comercio, que trata de estender su fama y sus productos.

Y es que "hoy en día", como dice *Virtuditas*, todo es *teatrablé*.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## EL ECLIPSE DE SOL PRÓXIMO

y sus consecuencias en la previsión del tiempo.

El día 23 de Mayo tendrá lugar dicho eclipse. Como total, la zona del cono de sombra empieza al O. de las costas de Méjico y California, invadiendo el Atlántico por encima de La Florida, hasta llegar á la Península, al N. de Portugal, centralizando las poblaciones de Ovar y Guarda y acogiendo bajo su faja Ciudad Rodrigo, Béjar, Coria, Plasencia, Navalmora de La Mata, Toledo, Mora, Alcázar, Ciudad Real, Daimiel, Albacete, Albama, Yecla, Hellín, Játiva, Elche y Alicante, para seguir por el Mediterráneo á la costa de Africa, envolver en su penumbra la Argelia, y continuar hasta desaparecer en el Mar Rojo.

La visibilidad del fenómeno para toda la Península, será casi total desde cualquier punto de observación y *ente-*

ramente total desde Ovar un poco al S. de Oporto, hasta el cabo de Santa Pola por bajo de Alicante, cruzando Beira y las provincias de Orenes, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Murcia y Alicante. La duración del eclipse, ó tiempo en que el sol permanece completamente tapado por la luna, es de 0'1" 50" en Ovar y 0'1" 25" en Santa Pola.

La visión en todas sus fases, durará desde las 2 á las 5 de la tarde. En Madrid en que faltará poco para ser total, el primer contacto externo será á las 2'37" de la tarde y el último exterior á las 5'1" de la misma. En Ovar, empezará á las 2'8" y 37" y terminará á las 4'39" y 7" de la tarde, siendo la totalidad á las 3'27" y 56" de la tarde y en Santa Pola empezará á las 2'8" y 49" terminando á las 5'17" 53" de la tarde con totalidad de 4'11" y 32" de la tarde y duración de 2'30" y 2" de la tarde. Murcia presenciara lo mismo pero invertido el tiempo. La mínima fase del eclipse, tomando como unidad el diámetro del sol, será de 0'999 y los puntos mejores para observaciones en Elche, son los cerros de Casablanca, Torca, Bellotera, Carries y Lapeña, mirado á Poniente.

El principio para el planeta en general es, á las 11'38" de la mañana, tiempo medio civil del meridiano de Madrid en longitud de 94° al O. y latitud 10° al N. El del eclipse central en general, á las 1 de la tarde, en longitud de 113° al O. y latitud de 18° al N. El central á mediodía, á las 2'42" de la tarde, en longitud de 41° al O. y latitud de 25° al N. El fin central, á las 4'19" de la tarde en longitud de 35° al E. y latitud de 25° N. y para el planeta á las 5'21" de la tarde en longitud de 18° E. y latitud de 18 N.

El tiempo medio astronómico, se verifica en El Ferrol, Plasencia, San Fernando, Badajoz, Cádiz, Huelva, Sevilla, Cartagena, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca en Baleares, con variaciones de parte eclipsada de 0'955 á 0'980.

Durante el eclipse, pueden verse los planetas *Venus, Júpiter, Saturno y Urano*.

Ahora bien, como coincide el fenómeno con el novilunio á las 2'35" de la tarde y el ocaso del reinado del *meneguante* á las 7'25" de la noche; y como quiera que desde el día 21 á las 8'16" de la noche habrá dos estadios de buen tiempo, de cielo diáfano y régimen lluvioso, con borrascas en el Atlántico y Mediterráneo; y como quiera que continúe el día 23 tal estado de tiempo, es probable que los que hagan observaciones, encuentren dificultades por el estado meteorológico que empezará á iniciarse.

Tan pronto como hayan pasado 24 á 48 horas del eclipse, una fuerte depresión barométrica en las Azores, llevando su influencia al SO. de la Península, determinará período de tempestades con pedriscos y lluvias, según situación climatológica y orográfica, en lo general de las provincias.

Por de pronto, desde el 30 al 4 de Junio próximo Novelda y Tobarra uno y otro extremo serán las cabezas de turco en tales tempestades. Las provincias de Albacete, Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Zaragoza, Madrid, Badajoz, Cáceres, Guadalupe, Tírnol, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Salamanca, Palencia, Logroño, Burgos, León y Lugo y N. de Coimbra, Tras-os-montes y Extremadura en Portugal, disfrutará de vientos de carácter ciclónico provenientes del O. y del NO.

En la sierra de Gata, en Navalmoral y en Plasencia las tormentas resultarán continuadas y por su duración é intensidad en Viced y Ovar, la tempestad interatlántica afectará de tal manera, que protestarán de la acción refleja las regiones limítrofes.

Hasta aquí cuanto podemos suponer como probable, dado que no es muy fácil á tan largo tiempo prevenir con la mayor suma de acierto.

ESCOLÁSTICO.

## Adhesiones á la "Unión Nacional,"

(CONTINUACIÓN)

D. Manuel Aguilar, industrial; don José Trillo, charollista; D. Rafael Rodríguez, tornero; D. Ildefonso Pozos,

carpintero; D. Francisco Sánchez, ebanista; D. Angel Castejón Rubio, tallista; D. Cayetano López, panadero; don Delio Colinet Cepas, hojalatero; don José Morales Carmona, zapatero; don Francisco Serrano Elías, idem; D. Ricardo Tena Catalán, sastre; D. Rafael Gutiérrez, industrial; D. Rafael Miguez, maestro sastre; D. José Guerrero, zapatero; D. Antonio Crespo, farmacéutico; D. Teodoro Ramos, barbero; D. Alfonso Trocoli, industrial; don Enrique Yébenes Serrano, tabernero; D. Rafael Alvarez Deza, zapatero; don Francisco Jiménez, sastre; D. Pedro de la Cruz, jornalero; D. Rafael Terza, carpintero; D. Apolinar Cereghetti, dorador; D. Eduardo Sarcin, zapatero; D. Francisco Payer Sánchez, calderero; D. Rafael Navarro, carpintero; don Rafael Berrad, industrial.

D. Francisco Fuentes, jornalero; don Antonio Jurado, comerciante; D. Filomeno Ortiz Jiménez, dependiente; don Antonio Pérez, idem; D. José Fuentes Paez, idem; D. José Medina, artista; D. Eduardo Consegua, dependiente; Sres. Romero y García, comercio; don Gregorio Alvarez, labrador; D. Benigno Molina, industrial; D. Francisco Gómez, sombrerero; D. Adolfo Rivera, idem; D. Agustín Aguilar, idem; don Antonio Quevedo, idem; D. Manuel Quevedo, idem; D. José Trillo, idem; D. Francisco González; D. Rafael Luque Martínez, barbero; D. Rafael Montesinos, idem; D. Rafael Repullo, zapatero; D. José Martínez, jornalero; D. Luis Reyni Niol y Carrillo de Albornoz, carpintero; D. José Recuero, zapatero; D. Antonio Osuna, idem; don Antonio Medina Payón, idem; D. Manuel Russi Bauson, sombrerero; D. Juan Romero López, idem; D. Manuel Russi, idem; D. Aurelio Fonseca, platero; don Rafael Fonseca, idem; D. Modesto Moreno, idem; D. Antonio Velasco Prados, comerciante; D. Antonio García, idem; D. Manuel Moya, idem; D. José María Paez, industrial; D. Francisco Ortega Pascual, empleado.

D. Antonio González Alcaide, industrial; D. Fernando Cerezo Rodríguez, dependiente; D. J. Manuel Cuadrado Sánchez, idem; D. Francisco B. Sánchez, empleado; D. Enrique Hernández Carmona, comerciante; D. Juan Ariza Rodríguez, idem; D. José Casares Tamares, industrial; D. Antonio Naz, herrero y carpintero; D. Diego García, comerciante; D. Francisco Falop, herrero; D. José Fernández, idem; D. Manuel Solano, comerciante; D. José León, idem; D. Manuel Flores, sastre; D. Galo Hernández, comerciante; D. Tomás Porcel Hernández, idem; don Francisco Hierro Aragón, dependiente; D. Amador Montoro, industrial; don Francisco Barea, carpintero; D. Antonio Villalón, industrial; D. Valeriano Luis Bigot, habilitado clases pasivas; D. Francisco Fernández, industrial; D. Francisco Leiva, sombrerero; don Antonio Luque Montero, herrero; don Vicente Navarro, esquilador; D. Francisco Herencia, zapatero; D. Luis Luque Martínez, barbero; D. José Russi Bauson, sombrerero; D. Francisco Pérez Sánchez, comerciante; D. Emilio Rincón, tabernero; D. Francisco Rosales Hurtado, industrial; don Antonio Bejarano, comerciante.

(Se continuará.)

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BAENA

FUNCIONES RELIGIOSAS

Abril 1.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el honrado gremio de carpinteros de esta localidad, ha dado una prueba más de sus sentimientos religiosos, rindiendo culto á su patrono el Patriarca San José.

El día 19 del mes anterior y después de haberse verificado la solemne procesión, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor la función religiosa que dedica el referido gremio de carpinteros al glorioso Patriarca.

El templo presentaba un aspecto brillante.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el venerable anciano y digno Arcipreste de esta D. Agustín Valbuena Flores,

acompañado de D. Emilio Millán y don José Cáceres.

Ocupó la cátedra sagrada el ilustrado sacerdote D. Tadeo Millán y Moreno, el cual con hermosos periodos, y tomando por base las palabras del libro del *Eclesiástico*, en el capítulo 26, versículo 1.º, que dice "Bienaventurado el marido de la mujer buena", nos demostró que, siendo el Patriarca San José el padre de Jesús y el esposo de María Santísima, fué el hombre de más virtud que ha existido sobre la tierra.

El domingo 25 del mes anterior tuvo lugar en el convento de Madre de Dios la solemne función que vienen celebrando las hijas del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, á su titular la Reina de los cielos María Santísima, en el amorosísimo misterio de su Encarnación, hallándose el hermoso templo profusamente iluminado.

El Santo Sacrificio fué celebrado por D. Manuel Rodríguez Pérez, cura propio de San Bartolomé, acompañado de los presbíteros D. Pedro Hidalgo y don Antonio Roldán.

En tan sublime acto el elocuente sacerdote D. Tadeo Millán Moreno, dando una prueba más de las admirables dotes que posee como buen orador, nos manifestó las grandezas que le han venido á la humanidad por la Encarnación del Verbo en las entrañas purísimas de María Santísima y este hermoso tema lo defendió fundado en las palabras del Evangelista San Juan: "El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros."

La concurrencia de fieles ha sido numerosísima en estos religiosos actos.

## ALCARACEJOS

ANIVERSARIO

La persona que en vida supo con su talento, su ilustración, su esmerado trato y virtudes, captarse las simpatías de cuantas personas le trataron, es digna, en mi humilde opinión, de que se le recuerde por quienes tanto le apreciaban, de que se le dediquen algunas frases en demostración del cariñoso respeto que todos le tenían.

Me refiero al que fué dignísimo párroco de esta villa, don Juan Leal y Leal, conocido por Leal Carmona.

El día tres del corriente mes será el primer aniversario de su muerte, y quiero dar, en ese día, este público testimonio de que su recuerdo vive fresco aún en mi memoria.

Y cómo no he de recordar al virtuoso sacerdote que llamaba feligreses suyos á propios y extraños, que no establecía diferencias entre los naturales y los muchísimos forasteros trabajadores de estas minas, que se desvelaba por aumentar el crecido número de fieles que siempre frecuentaron esta iglesia, y cuya mano fué pródiga constantemente, socorriendo al desvalido y mejorando, según sus fuerzas, tristes situaciones, hijas de la pobreza ó de las enfermedades?

En más de una ocasión tomé la pluma durante el tiempo que le conocí, ya para enaltecer sus bellísimas cualidades como sacerdote, como párroco, como orador, como caballero, como paño de lágrimas del desgraciado, ya para elogiar su exquisito tacto y grandísima discreción, no solo para no alejar de la iglesia á ningún fiel, sino muy principalmente para atraer á los indiferentes por medio de la persuasión, del convencimiento de las excelencias de nuestra divina Religión.

Digno ministro del Señor, enseñaba con su palabra y su ejemplo, en su parroquia y fuera de ella, la sublime moral del Crucificado; y esto por sí solo basta para justificar el cariño filial y el profundo respeto que se le tenía en todo este *Valle de los Pedroches*, donde no hay pueblo en que no se le reclamara como orador en las grandes solemnidades religiosas.

Persona de tan relevantes condiciones, no puede relegarse al olvido jamás, y esta es la razón que me obliga, como ya he dicho, á rendir á su memoria este tributo.

Me atrevo á asegurar que estos conceptos, tan pobremonte desarrollados, son el eco fiel de la opinión pública en toda esta comarca.—VENTURA.

## CARCABUEY

### AGRICULTURA.—MATRIMONIO

Abril 2.

El estado de los campos es inmejorable por las abundantes lluvias que en Marzo han caído, presentándose Abril con buenos auspicios, pues no cesan los chubascos de agua con sus intervalos de sol, propios de la estación, siendo un motivo para que los labradores estén contentísimos, por la esperanza de lograr una abundante cosecha de cereales.

Anoche a las ocho se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio don Francisco Gomez y la señorita Ramona Delgado.

Tuvo efecto el acto en la ermita de Santa Ana, patrona de este pueblo.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles una vida feliz y próspera en su nuevo estado.

También ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Rosalía Garrigo, que en breve contraerá matrimonio con nuestro íntimo amigo don Luis Ayerbe Sanchez.

En casa de la futura recibieron a la familia del novio, obsequiándola con un espléndido refresco, reinando durante el acto una sincera y cordial animación. — MIGUEL AYERBE.

## DOS-TORRES

### ACTOS RELIGIOSOS

Abril 3.

Con la solemnidad acostumbrada dieron principio el día 11 del pasado mes los solemnes cultos que anualmente celebra la fervorosa Asociación Josefina en esta iglesia parroquial.

Todas las noches, y con especialidad los domingos y viernes, en los que hubo pláticas doctrinales, a cargo de los señores Rector y Coadjutores, don Manuel Melero Fernandez, don Bibiano Alondia Romero y don Martín Diaz Dominguez, el primero director de la referida Asociación, hubo gran número de fieles. Dichos señores han desarrollado durante los ejercicios cuarenta y tres los preceptos del Decálogo llevando al auditorio la convicción de la sana doctrina explanada.

Un altar, lujosamente engalanado con flores y profusión de luces, y colocado en el centro del mayor, ostentaba la hermosa efigie del santo Patriarca San José. Estuvo encargado de ensalzar las glorias y excelencias del humilde carpintero de Nazaret, el señor don Bibiano Alondia, bajo los tres conceptos del poder, sabiduría y amor del Patrono Universal de la Iglesia, cuyos puntos fueron magistralmente desarrollados. La Comunión general de los Asociados; resultó un acto imponente por el gran concurso que acudió a recibir del señor Alondia el Pan eucarístico.

Durante todos los actos religiosos ha cantado un coro de jóvenes, con gran afinación, letrillas a propósito de estos cultos.

Merece plácemes la celosa junta directiva por la actividad desplegada en dichos cultos. — RINCÓN.

## Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 3.

Londres 3.—Para cortar los boers las aguas que surten a Bloemfontein, destruyeron las máquinas hidráulicas que las elevaban sobre el cerro de Bushman-Kop, desde el cual descendían por un cauce a la capital de Orange.

El campo donde los boers coparon a la columna Broadword, presenta un aspecto terrible.

Por todas partes se ven cadáveres de soldados y animales muertos.

Los furgones están volcados y los víveres y forrajes desparramados por el suelo.

Los mulos huyeron en todas direcciones.

Los carros fueron volcados y los conductores atropellados, pisoteando a los heridos.

Los boers continuaban mientras disparando.

Los boers tuvieron en esta jornada 5 muertos y 9 heridos.

Estos permitieron a los ingleses enterrar sus cadáveres y llevarse sus heridos.

En Lorenzo Marques han fundeado seis buques de guerra en la bahía de Delagoa.

El duque de Orleans ha ordenado sea vendido su palacio de Vorhouse, suponiéndose que no volverá ya a Inglaterra.

París 3.—Los huelguistas de Garmaux reanudarán sus trabajos el jueves.

Barcelona 3.—Los catalanistas proyectan un meeting en Vendrell, para protestar contra el gobernador de Lérida.

Los artilleros están desmontando las

baterías que fueron construidas al extremo de Barceloneta durante la guerra.

Los cañones los están trasladando al Parque.

Castellón 3.—El Ayuntamiento se niega a aceptar el nuevo cupo de doscientas mil pesetas, impuestas por la Hacienda.

Así se lo ha comunicado al señor Delegado.

## LOS DEUDORES A LA HACIENDA

### DISPOSICIONES IMPORTANTES

Las diputaciones provinciales y ayuntamientos que en el plazo de tres meses, a contar desde el día 1.º acrediten hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con la Hacienda correspondientes al presupuesto de 1898-99, disfrutará de los beneficios de la ley de Moratorias de 16 de Abril de 1895 para sus débitos con el Tesoro por anticipaciones del mismo y valores de presupuestos anteriores al referido de 1898-99, quedando obligados a incluir en sus presupuestos el crédito necesario para atender a dichos descubiertos.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva en igual plazo, los que habiéndola declarado tengan pendiente la resolución administrativa, y los que tengan expedientes de ocultación o defraudación contra ellos, no resueltos por fallo firme, quedarán libres de responsabilidad, debiendo comenzar a contribuir los primeros desde la fecha en que aquella declaración se hubiese presentado, y los últimos desde la en que se hubiese incoado el expediente de ocultación o defraudación, quedando estos obligados a satisfacer además la parte correspondiente al denunciador.

También quedarán relevados del pago de los recargos y multas en que hayan incurrido los contribuyentes deudores a la Hacienda por contribuciones directas e indirectas que en el mismo plazo satisfagan el importe de sus descubiertos, y el de la parte de dichos recargos que puedan corresponder a los arrendatarios de los tributos, investigadores y denunciadores privados.

Se concede el plazo de un año para que los contribuyentes, ó en nombre de ellos los poseedores de fincas adjudicadas en pago de débitos, puedan retraerlas, abonando solamente la cuota y recargo municipal, si lo hubiere, y los derechos del agente ejecutivo.

## Ferro-Carriles

La Compañía de los Ferro-Carriles Andaluces establecerá un servicio de viajes extraordinarios con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, por trenes ordinarios y especiales, para asistir a las fiestas de Semana Santa y Feria en la inmediata ciudad de Sevilla.

Los precios para los pueblos de nuestra provincia pertenecientes a la línea de Ecija son los que indicamos a continuación:

Valchillón 19'70 pesetas en segunda y 12'30 en tercera.

Guadalcazar 17'85 y 11'15.

La Carlota 16'65 y 10'45.

Fuente Palmera 15'85 y 9'95.

El viaje de ida podrá efectuarse cualquiera de los días desde el 11 al 20 de Abril, inclusive, por tren mixto número 242, que sale de Valchillón a las 2'20 de la mañana, hasta Utrera, y desde este punto a Sevilla; por tren correo número 61, que llega a Sevilla a las 10'56 de la mañana.

La vuelta puede efectuarse cualquiera de los días desde el 12 de Abril al 1.º de Mayo, inclusive, por tren mixto número 34, que sale de Sevilla a las 6'10 de la tarde, hasta Utrera, y desde este punto al destino, por el tren número 241 que llega a Valchillón a las 12'59 de la mañana.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante también establecerá un servicio con gran rebaja de precios desde el 15 hasta el 30 de Abril y del 10 al 31 de Mayo para asistir a la Exposición agrícola, industrial, minera y de bellas artes que se verificará en Murcia.

El viaje de ida y vuelta, desde Córdoba costará, en primera 93'60 pesetas. En segunda 70'10 y en tercera 40'80.

Estos billetes se expenderán los días 15 al 20 de Abril y 10 al 15 de Mayo, siendo valederos para el regreso los del primer periodo hasta el 30 de Abril, y los del segundo hasta el 31 de Mayo.

Los viajeros con billetes de primera y segunda clase podrán utilizar los trenes ordinarios (excepto los expresos) que lleven en su composición carruaje de la clase de sus billetes.

Los viajeros con billetes de tercera clase únicamente podrán utilizar los trenes mixtos.

## EN LA AUDIENCIA

### Causa por homicidio

En la sección primera continuó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla contra Manuel Ortega Gonzalez, por el delito de homicidio.

El presidente del Tribunal de Derecho señor Huerta hizo un imparcial y minucioso resumen de los debates.

El jurado dictó un veredicto de culpabilidad, estimando agravante de reincidencia y negando la de premeditación.

En su consecuencia, el fiscal apreció los hechos como un delito de homicidio y pidió que se imponiera al procesado la pena de veinte años de reclusión, accesorias y costas.

La defensa solicitó diez y siete años, cuatro meses y veintinueve días.

Y la sección de Derecho condenó a Manuel Ortega Gonzalez a la pena de diez y siete años, tres meses y un día, accesorias y costas.

### Señalamientos

En la sección segunda se verificará el día 7 la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por robo, contra Juan de Dios Fuentes Navarro y otros.

Tiene a su cargo la defensa el letrado señor Barasona y la representación el procurador señor Caballero.

En la sección primera se celebrarán el mismo día los siguientes juicios orales:

Juzgado de Hinojosa: delito, lesiones; procesado, Juan Robles. Defensor señor Ruiz Repio, y representante señor Castejón (don José).

Juzgado de Poadad: delito, exacción; procesado, Esteban Mallen. Letrado señor Aguilar Tablada, y procurador señor Castejón (don José).

Juzgado de Córdoba: delito, hurto; procesada, Dolores Barbudo. Defensor señor Beltrán, y procurador señor Caballero.

Juzgado de La Rambla: delito, hurto; procesado, Juan Cañete. Los señores Jimenez Illescas y Costi tienen a su cargo la defensa y representación.

Juzgado de Montoro: delito, denuncia falsa; procesado Celso Anibal Cros. Le defenderá el señor Serrano Porcuna y le representará el señor Guevara.

## LA FERIA DE LA SALUD

Anteanoche se reunieron en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia de los señores don Juan Tejón y Marín y D. José García Martínez, respectivamente, la Junta de festejos y la Comisión organizadora del certamen de bandas.

Aprobada en principio la convocatoria para el concurso musical y después de nombrarse por aclamación vocal de la comisión del mismo a D. Ramón María Montilla, designáronse las subcomisiones encargadas de lo concerniente a la corrida de cintas y carroussel que proyectan celebrarse en la tarde del día del concierto quedando constituidas en la forma siguiente:

Preparación de la corrida de cintas y carroussel.

Presidente, D. Francisco Uzqueta.

Vice, D. Pelayo Correa.

Vocales, D. César Carrasco; D. Diego de León y Primo de Rivera; D. Antonio Coello, y D. Manuel de la Puente López.

Para invitar las señoritas que han de bordar las cintas:

D. José Ortiz Molina, D. Francisco Martínez Beltrán, D. Diego de León y Primo de Rivera y D. Salvador Muñoz Pérez.

Se da cuenta de haberse hecho cargo D. José Sanchez Ocaña de las 5.834 pesetas 39 céntimos que tenía depositadas la Junta en la sucursal del Banco de España y de los ofrecimientos hechos por los Circulos de la Amistad, Cívico Militar, y otros centros de recreo, de contribuir con sus donativos a la mayor brillantez de los festejos, así como de los que de igual modo formulan la Empresa del Gas y la Arrendataria de Consumos, cuyo representante pone a disposición de la Junta 250 pesetas.

A propuesta del señor Carbonell se resuelve interesar del Municipio conceda a la Cámara de Comercio el premio que tiene solicitado para la exposición de aceites, acordándose, además, contribuir a costear la tercera corrida de toros y favorecer la celebración de carreras de caballos en los días de Feria, auxiliando a la Sociedad que proyecta llevar a cabo este espectáculo, resolviéndose, por último, dirigir una carta-circular a las clases pudientes, solicitando su concurso para el mejor éxito de la suscripción, puesto que del resultado de esta depende el que nuestro gran mercado de la Salud recobre su antigua preponderancia, constituyendo uno de los medios de prosperidad más importantes de esta población.

Los gremios continúan reuniéndose todas las noches en el despacho de la Alcaldía, por el orden con que se les convoca.

Como se vé, la actividad desplegada por la nueva Junta patentiza su interés por Córdoba y el engrandecimiento de nuestro mercado.

No solo las clases comerciales e industriales, sino todo Córdoba, debe prestar su apoyo a los propósitos de la Junta de festejos, porque a todos interesan los mejores resultados de la Feria de la Salud.

## Gracetillas

**—Suscripción.**—Ya ha recibido importantes donativos de las empresas de alumbrado por gas y de consumos el señor presidente de la Comisión permanente de festejos, pero las listas no se publicarán hasta que hayan ofrecido sus donativos las principales sociedades bancarias y mercantiles, a quienes se ha dirigido el señor Tejón y Marín. De esperar es que tanto aquellas como los gremios respondan a un pensamiento tan útil e interesante como el del mejoramiento de la feria de la Salud.

**—El tiempo.**—Ayer volvieron a presentarse las nubes y descendió una ligera llovizna que seguramente no continuará, pues la presión barométrica sigue alta. La temperatura es poco agradable.

**—Defunción.**—Según carta de nuestro activo corresponsal, ayer falleció en Palma del Río, víctima de penosa dolencia, el alcalde de aquella ciudad don Juan María Almenara, representante de la Compañía arrendataria de tabacos, y persona que gozaba de generales simpatías, por sus excelentes dotes. Acompañamos en el justo dolor que sufre a la respetable familia del finado.

**—Sumario.**—El Boletín Eclesiástico correspondiente al día de ayer contiene las siguientes materias: Circular sobre la asistencia de los sacerdotes a la consagración de Santos Oleos y sobre colecta de limosnas para los Santos Lugares de Jerusalén.—Delegación de Capellanías.—Edictos.—Nombramiento de examinadores prosinodales para proveer los Curatos vacantes.—Cuentas de fábrica aprobadas.

**—Acto religioso.**—En la mañana de ayer se celebró en la iglesia del Hospital de los Dolores la solemne fiesta que estaba anunciada y que costea a la Santísima Virgen un devoto sacerdote, en acción de gracias por haberle concedido la salud. Este presbítero resultó ser el celoso director del establecimiento don Angel Redel y Sanchez, según manifestó el distinguido orador don José Blanco Sanchez en su elocuente sermón, que conmovió al numeroso auditorio. El templo estaba engalanado con sumo gusto, y profusión de luces brillantaban la bella imagen de Nuestra Señora de los Dolores, tan querida como venerada de los cordobeses.

**—Revista antimasonica.**—Con este título empezó ayer a repartirse en esta capital un nuevo colega, que se publicará el 1, 10 y 20 de cada mes con censura eclesiástica. Damos el parabién al nuevo adalid en la prensa local, le agradecemos su visita y nos alegraremos de su prosperidad y larga vida. Es su director y propietario don Miguel Perez Lopez.

**—Al interesado.**—Se hacen pesquisas para que comparezca en el juzgado de Córdoba Ricardo Martínez Peno, de Puente Genil, é hijo de Dolores Peno, que fué encontrada cadáver en el río Guadalquivir, junto al molino de Martos, el 18 de Febrero último, como dijimos en su día.

**—Preludios de boda.**—Para nuestro apreciable amigo don Benito Barasona y Fernandez de Mesa, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lola Moya y Sanchez. El matrimonio se efectuará en el mes de Mayo próximo.

**—Revista de inspección.**—Ha regresado a Sevilla, después de pasar revista a varios puestos de la provincia de Córdoba, el coronel subinspector del cuarto tercio de la guardia civil don Emilio Elias.

**—Regreso.**—Ha regresado a esta capital, procedente de Sevilla, donde ha sufrido una delicada operación quirúrgica, el coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Leopoldo Rojas. Le acompaña su hermano don Luis.

**—A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

**—Incorporación.**—Se ha incorporado a este ilustre Colegio de Abogados, abriendo estudio, el joven escritor y estimado amigo nuestro don Juan de Obregón y Gonzalez, por lo que le felicitamos.

**—Subasta.**—Hoy, a las diez y media de la mañana, como tenemos dicho, se subastan por la Junta económica de la Remonta de Córdoba dos buques, dos vacas, dos novillos y tres novillas, que se han declarado de desecho.

**—Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos Antonio Fernandez Ajenjo, que llegó enfermo a esta capital procedente de Villanueva del Rey.

**—Cuadrilla infantil cordobesa.**—Con objeto de organizar una corrida de toros en la plaza de Montoro, ha salido para dicho punto don Adolfo Ayllón, director-apoderado de la cuadrilla infantil cordobesa, la cual trabajará en dicha plaza el Domingo de Pascua de Resurrección.

**—Recaudación de Hacienda.**—Por todos conceptos ha cobrado la Hacienda en el mes de Marzo último 85.079.725 pesetas, cifra que arroja un alza de 7.769.682 con relación a igual mes del año anterior. De esta cantidad corresponde a la renta de aduanas 2.287.612 pesetas, y el resto de 5.482.070 a las demás contribuciones e impuestos. Pero como en Marzo de 1899 se realizaron por el recargo de guerra, ya suprimido, 4.176.688 pesetas y por acuñación de plata 6.208.000, en junto 10.384.688, que no tienen término comparativo en el mes último, resulta que la verdadera alza en Marzo próximo pasado, de las rentas ordinarias, se eleva a la suma de 18.154.370 pesetas. El aumento neto en el trimestre último asciende a 15.911.458 pesetas, sin contar los 11.599.000 por recargos de guerra y los 15.811.659 que por acuñación de plata se obtuvieron en igual periodo del año anterior, pues sin estas deducciones, el alza habría sido de 43.322.147 pesetas.

**—Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han prestado durante las últimas veinticuatro horas los servicios que extractamos a continuación: denuncia de un albañil que hirió a otro en la cabeza, en una obra del patio conocido por "Galápagos".—Idem de un joven que rompió un cristal en una casa de la calle del Zarco.—Idem del conductor de un carro que penetró con el mismo en la calle Juan Rufo, estando en ella prohibido el tránsito de vehículos.—Idem de dos jóvenes que se apedrearon en la plaza Mayor.—Idem de un carrero de la limpieza pública que interceptó el libre tránsito con su vehículo en la calle Abejar.—Idem de dos sujetos que tenían pastando cuatro vacas y seis cerdos, sin autorización, en terrenos del tejado de "Tejavana".—Idem del encargado de una obra de la calle Gutiérrez de los Ríos por no colocar luz en la misma durante las noches.—Parte de que se halla en mal estado el smidero de una casa del barrio de las Margaritas.—Conducción a la casa municipal de socorro de un sujeto embriagado que se hirió en la cabeza de una caída.—Y detención en la calle Gutiérrez de los Ríos de un sujeto de malos antecedentes, que intentó emprender la fuga.

**—Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La ley referente a la contribución sobre las utilidades y las tarifas consiguientes.—Un edicto de minas.—Dos de Montemayor poniendo al público hasta el día 15 las cuentas del Pósito del semestre último de 1899, y las municipales del ejercicio de 1897 a 98.—Otro de Belmez anunciando que está a la vista hasta el 15 el presupuesto extraordinario para varios servicios del municipio.—Otro del juzgado de esta capital para la presentación del autor ó autores de un hurto de tres caballerías de Francisco Arroyo y Felipe Pavón, verificado en el cortijo del Chancillero, término de Córdoba.—Y los detalles de las nueve defunciones ocurridas en esta capital el 13 de Marzo, de las cuatro del 14, de las siete del 15, de las diez del 16 y de las cuatro del 17. Ya había decrecido tanto la viruela, que entre las treinta y cuatro defunciones no hubo caso alguno de dicho mal.

**—Buen servicio.**—El comandante del puesto de la guardia civil de Doña Mencía, después de practicar activas gestiones para la captura de los autores del robo de 22.500 pesetas, verificado en la noche del 8 de Diciembre del año 1893, en el domicilio del vecino de dicha villa don Pedro Vargas Moreno, ha conseguido detener a aquellos, que son los vecinos de indicado pueblo José Luna Cantero (a) *Pepe el sereno* y Rosario Tapia Jiménez (a) *Cuerná*. El primero, en la fecha en que cometió el robo, desempeñaba el cargo de sereno, y la segunda era sirvienta de don Pedro Vargas.

**—Detención.**—La guardia civil del puesto de Baena ha detenido a Rafael Espinosa Cabezas, que sustrajo un billete del Banco de cincuenta pesetas a don Sebastián Diaz Andino.

**—Fuga.**—El Gobernador civil encargaba la busca del joven Baldomero Sevillano Fernandez, de doce años de

edad, vecino de Zuheros, que se ha fugado de la casa paterna.

**Requisitorias.**—El juzgado de Baena interesa la presentación de Manuel Cano para declarar en causa contra Juan Olmo (a) "Tenaza", por hurto de cuatro buyes en el cortijo Bajo, de aquel término.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre "Maravilla", del olivar de las Alvarizas, término de esta capital, y otras doce de la de plomo "Alfonsina", del sitio Ojuelos bajos, término de Fuente Obejuna.

**Buen pensamiento.**—La Revista *España* abre un concurso para premiar con 3.000 pesetas la mejor Memoria sobre el estado moral, intelectual y material de nuestra patria en 1900, y orientación necesaria para que nuestro país se coloque en esos tres órdenes a la altura de los pueblos más adelantados del mundo. En el último número de dicha revista—oficinas: Plaza de Oriente, 7, principal—se da a conocer las bases del concurso, el cual se cerrará el 31 de Agosto próximo. Si no hubiere Memoria merecedora del premio de 3.000 pesetas, podrán ser recompensados con un premio de 2.000, con premios de 1.000 ó de 500, los trabajos que designare el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

**Llamamiento.**—La Capitanía general de Andalucía interesa saber el paradero del soldado Felipe Jesús Expósito, natural de la vecina provincia de Jaén.

**Interesante.**—Las diarreas en niños y adultos, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

## SECCION AMENA

El vigía.

Muchos creen que antes del lunes la Semana Santa empieza; para ellos desde mañana debe comenzar la cuenta.

Pensamiento.

En las historias de amor, como en los dramas, hay recursos imprevistos que salvan a los personajes.

Cantar.

Es Cupido un general, que ha dispuesto a su milicia que haga muy pocas ausencias, pero bastantes revistas.

Entre amigos.

—Me ha dispuesto el médico que haga una vida muy activa y muy agitada.  
—Pues cástate con mi cuñada y ya verás como a todas horas te hace saltar.

## Regimiento lanceros de Sagunto

8.º DE CABALLERIA

ANUNCIO

Debiendo ser enajenados en pública licitación, como desecho, diez y ocho caballos de este regimiento, se anuncia al público para que las personas interesadas en la subasta puedan concurrir a las diez de la mañana del día 9 de Abril próximo, al cuartel de Alfonso XII, de esta capital, en que tendrá lugar el acto.

Córdoba 28 de Marzo de 1900.—El Comandante Mayor, César Carrasco.

## OTRA VEZ LA RIQUEZA OCULTA DINERO ESCONDIDO

Todo el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos, tapices, sedas, hierros, marfiles, muebles, abanicos, esmaltes; especialmente cajitas de oro, collares de perlas, diamantes y esmeraldas y toda clase de alhajas antiguas y de gran valor.

Acaba de llegar procedente de París, hospedándose en el Hotel Suizo, cuarto número 1, donde pueden dirigirse desde el día 5 hasta el 7 del corriente, de diez de la mañana, a cuatro de la tarde.—T. R.

**Nuestros apreciables lectores** leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

## ¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.



El profesor *Dr. Paschkis*, autor del célebre libro *Cosmética para los médicos*, escribe en el número 4, año XI, de las *Hojas de Terapéutica (Therapeutische Blaetter)*, de Viena, como conclusión de sus laboriosos y concienzudos experimentos sobre el antiséptico Odol: **"En todo caso es el mejor antiséptico para la boca que me es conocido hasta el presente."**

El Odol se vende en todas partes a 350 pesetas.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Albóndigas de ternera y jamón.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana, Los Dolores de nuestra Señora, y San Celestino, papa y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por el ilustrísimo señor Barón de San Calixto y los herederos del señor Barón difunto, por su intención.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará hoy, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: a las ocho se dirá la Misa de comunión, y a las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio vespertino en la forma de todos los meses.

—Mañana, a las diez, se celebrará en el monasterio de religiosas del Cister una solemne fiesta a nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará el doctor don Miguel García Ballesteros. Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo. Después de ocultar se cantará el *Miserere* y se dará a besar la Santa Espina.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta se celebrará mañana, a las diez, una solemne función a nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana, a las nueve y media, se celebrará en la iglesia del convento de Corpus Cristi una solemne función a nuestra Señora de los Dolores, siendo orador don Enrique Toro y Loreto.

Septenarios Dolorosos.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día del septenario que celebra la venerable é ilustre hermandad de nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del hospital de San Jacinto. Predicará don Enrique Coll y Pascual. Estará expuesto S. D. M., en forma de jubileo, costeado por la señora Condesa de Cañete de las Torres.

Mañana, a las ocho, será la comunión general, y a las diez y media tendrá efecto la fiesta solemne que la congregación de hermanas y hermanos Servitas de dicho hospital costean anualmente, en la que predicará el Reverendo Padre Antonio Pueyo.

—Sexto día en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones. Predicará D. Manuel López Lucena. Los cultos de este día serán costeados por el excelentísimo señor don Francisco Milla y señora, por sus difuntos.

—En la parroquia de San Miguel sexto día, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón.

—En la auxiliar de la Magdalena, al toque de oraciones, sexto día, con sermón.

Mañana, a las diez, se celebrará una solemne fiesta a nuestra Señora de los Dolores, costeada por una familia devota, en la que predicará don Manuel Avila Carrillo.

—En la parroquia de San Juan y Todos los Santos, al toque de oraciones, sexto día. Predicará el Dr. D. José Blanco Sancha.

Mañana, a las nueve, será la fiesta, en la que predicará don Julio García Artamendi.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas a las cinco y media de la tarde, sexto día; estando encargado del sermón el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

Mañana, a las diez, habrá función solemne, costeada por los señores Marqueses de Casa Castillo, en la que predicará don Francisco Morales Carrascosa.

Estará manifiesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por doña Micaela Castillejo, en sufragio de su hermana doña Dolores (q. e. p. d.)

—En la iglesia del hospital de Crónicos (Misericordia) a las cinco y media de la tarde, sexto día, con sermón.

Mañana, a las diez, habrá solemne fiesta. Predicará don Valeriano Mante-ro Pozo.

—En la capilla de la enfermería del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, a las cinco y media de la tarde, sexto día.

—En la iglesia aïlo del Buen Pastor, a las seis de la tarde, sexto día, costeado por un devoto.

Mañana, a las once, habrá solemne función, en la que predicará don Manuel Enriquez y Rivas.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, a las seis y media de la tarde, sexto día, costeado por una devota.

Mañana, a las diez, habrá Misa cantada.

Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, por el alma de la ilustrísima señora doña Dolores León, viuda de Belmonte, y por la de su hijo don Miguel Burón y León.

—En el monasterio de la Encarnación, a las seis de la tarde, quinto día, concluyendo con el *Stabat Mater*.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, al toque de oraciones, cuarto día. Predicará el Lic. D. Gabriel Cazorla.

—En la iglesia de San Rafael, media hora después de oraciones, cuarto día. Predicará don Francisco Morales Carrascosa.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, mañana, un cuarto de hora después de la oración, sexto día. Predicará don José Molina Ruiz.

A las siete se celebrará Misa solemne. Predicará don Manuel Cuesta Martínez.

## R. I. P. A.

Las misas que por los señores sacerdotes invitados al efecto han de celebrarse mañana en la iglesia del Hospital de San Jacinto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de los cofrades D. León Tierno Aceña, D.ª Concepción Losada Bellido, D. Mariano Guevara Naranjo, doña Ana Rivero Fernandez, D.ª María Josefa Fernandez Laguna y D.ª José Agreda Bartha, que fallecieron perteneciendo a la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

La Junta directiva de la misma suplica a los asociados y demás fieles la asistencia a estos actos, ó que al menos les dediquen alguna oración en su memoria.

## IX aniversario

Las misas que se celebren el día siete del actual, desde las ocho en adelante, en la iglesia del convento del Cister, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **señora doña Dolores Losada y Obrero**, que falleció en el Señor el 7 de Abril de 1891.

Sus hijos don Manuel y don Angel de Codes y Losada, suplican a sus parientes y amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

## I y IV aniversario

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy y mañana, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de la **excelentísima é ilustrísima señora doña Dolores de León**, viuda de Belmonte, que falleció el día 5 de Abril de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, y su hijo **D. Miguel Burón y León**, primer teniente de Cazadores de Cataluña, que falleció en el poblado de la sierra de Cienfuegos (Cuba) en el mismo día y mes del año 1896.

Mañana estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la referida iglesia con la misma intención.

Sus hijas, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes de los finados ruegan a las personas piadosas y amigos los encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

## D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, mañana, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la **Sra. D.ª Dolores Córdoba y García**, y su madre **doña Dolores García**, que fallecieron el día 7 de Julio de 1876 y 19 de Abril de 1899, respectivamente.

Su hijo don Antonio de Olmo Córdoba y su hija política doña Angela Urbano ruegan a sus amigos las encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

## Noveno aniversario

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete de la mañana en adelante, el día seis del actual, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **M. I. Sra. D.ª Josefa Pinceda de La Fuente**, de Marichalar, que falleció el día 6 de Abril de 1891.

Sus padres, esposo é hijo suplican a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Con autorización del excelentísimo é ltimo. Sr. Obispo estará expuesto Su Divina Majestad el viernes de Dolores, en forma de jubileo en la iglesia de Capuchinas, en sufragio del alma de la **M. I. Sra. D.ª Dolores Castillejo**, viuda que fué de Boza.

Por la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en los Padres de Gracia y San Hipólito por los R.R. PP. de la Comunidad.

Sus hermanas y sobrinos ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias por las que se ofrezcan por el alma de la finada.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

### Noticias de la guerra

Madrid 4 (3 tarde.)

Londres.—En un reconocimiento que hicieron los boers del terreno que ocupa el ejército británico, se acercaron a once kilómetros de distancia de Ladysmith.

Anoche salieron para Santa Elena Cronje y mil prisioneros boers.

Kruger ha decretado la expulsión de los ingleses residentes en las repúblicas del Transvaal y Orange.

### Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

Madrid 4 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 73'70.—Id. contado, 73'40.—Exterior 80'40.—Acciones del Banco de España, 515.—4 por 100 amortizable, 81'15.—Compañía arrendataria de tabacos 433'00.—Cubas de 1886, 86'40.—Id. de 1890, 72'35.—Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100, 102'40.—Idem del Tesoro 5 por 100, 105'00.—Idem de Filipinas 6 por 100, 92'65.—Francos, 29'50.—Libras, 32'65.

París 4 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 74'35.  
Representante en Córdoba: don Patricio García Martínez, Compás de San Agustín, 23.

## Consejo de ministros

4 (9 noche.)

El consejo que han celebrado los ministros ha carecido de interés.

Han sido aprobadas las proyectadas hojas telefónicas en sustitución de las selladas.

Se han despachado los expedientes de indulto del Viernes Santo.

En el consejo del lunes quedará completa la lista de los propuestos para dicha gracia.

## Crisis aplazada

La Unión Nacional

5, 11'10 noche.

Resultantemente ha quedado aplazada la crisis hasta después de Semana Santa.

Asegúrase que el directorio de la Unión Nacional no ha acordado la resistencia al pago de los tributos.

Dicho asunto lo tratará en Mayo.

## Conversión de las Deudas

4, 11'30 noche.

Se asegura que primeramente se consolidarán los pagarés de Ultramar y las Obligaciones del Tesoro, medianamente una nueva deuda.

Añádese que después el amortizable, las Cubas, Filipinas y Aduanas se convertirán en renta perpetua.

## Motin en una iglesia

4, 11'35 noche.

En Vinaroz se produjo un motin dentro de una iglesia, contra el predicador.

Acudió el gobernador de la provincia y fuerza de la guardia civil con objeto de calmar la agitación.

El predicador ha marchado a Tortosa.

Han llegado a Manila quince prisioneros españoles rescatados, procedentes de Lucena.

## Atentado contra el príncipe de Gales.

5 (3'10 madrugada.)

Telegrafian de Londres que se ha intentado asesinar al príncipe de Gales.

Un individuo se acercó a la ventanilla del coche, disparando dos veces un revólver.

El príncipe resultó ileso.

## Más detalles

5, 3'15 madrugada.

Al llegar el príncipe de Gales a Bruselas, procedente de Ostende, un individuo de diez y seis años de edad, de oficio hojalatero, disparóle dos tiros.

Al ser detenido se le encontraron documentos anarquistas.

El asesino lamenta el mal resultado de su empresa.

Anunció que aprovechará la ocasión para repetir el atentado cuando sea puesto en libertad.

## Conferencia.—En la Asociación de la Prensa

5, 3,20 madrugada)

Ha sido comentadísima la conferencia celebrada durante media hora, después de terminado el Consejo de ministros, por los señores Silvela, Villaverde, Dato y Azcárraga.

En la conferencia dada por el señor Mella en la Asociación de la Prensa, se ha declarado regionalista.

Dice que esto no lo considera como delito.

Defiende la autonomía individual.

Accepta el programa de Marresa, el cual, dice, ha sido adaptado por el carlismo.

El orador fué ovacionadísimo.

LA SEÑORA

# DOÑA CAROLINA GARCIA

VIUDA DE PEREZ

## FALLECIÓ EN BAYONA EL DIA 6 DE MARZO DE 1900

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 6 del actual en la iglesia hospital de San Jacinto y Nuestra Señora de los Dolores, y el día 7 en la iglesia de religiosas del Cister, se servirán aplicarla por el alma (q. g. g.) de expresada señora.

Su hija D.ª Carmen Pérez, viuda de Carbonell, ruega a sus amigos y personas piadosas que visiten dichos templos y la dediquen una oración.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

# Vino de Hemoglobina Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



## Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SÍFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiha, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**Para San Sebastián (Guipúzcoa)**  
Se desea un buen oficial engastador de joyería y que sepa algo sacar de fuego. Dirijir ofertas calle Marqués de Larros 7, Fábrica de estuches, Málaga. 3-1  
Se vende la casa Maro de la Misericordia 2. Informes, Moriscos 35. 4-1  
Podriza, primeriza, leche fresca, desea N. casa. Razón, Humosa 13. 3-1  
Se vende la barbería Mucho Trigo 1. En la misma dan razón. 3-1  
Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa Arroyo S. Rafael 4. Y desde S. Juan las casas Cementerio de la Magdalena 6, Arenillas 23, Arroyo San Rafael 4, Juan Rufo 24 y cochera plaza Colón 20. Se trata, con D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 10-1  
Desde el día se arrienda la casa Armas 11, toda ó por apartados: tiene agua de pie, pozo y muchas habitaciones. Informes, Ruano Girón 5, frente al postigo de la parroquia de S. Lorenzo. 5-1  
Desde el día ó desde S. Juan se arrienda la casa Alfaros 61, propia para establecimiento; y desde S. Juan en adelante un piso principal con muchas y cómodas habitaciones y galería con cierre de cristales, Armas 11, en donde se podrá tratar. 10-6

**Venta de minas**  
Los dueños de minas que se hallen en plena explotación ó que tengan hechos trabajos de exploración suficientes para poner sus filones al descubierto, y deseen enagenarlos, pueden dirijirse con plenos pormenores á D. José Sánchez Muñoz, vice-cónsul de Francia en Córdoba, que ha recibido peticiones con tal objeto. 10-5

**COLCHONERO** Calle Mucho Trigo número 5. 5-2  
Desde S. Juan se vende ó arrienda la casa Agustín Moreno 169. 4-3  
Se venden dos Purisimas con ó sin urdina, cuadros de lienzo, relicarios, arañas, espejo y cómoda escritorio de caoba. Alfonso XII 104. 5-2  
Desde S. Juan se arrienda la casa plaza de la Compañía, esquina á la calle Reloj, establecimiento de muebles de D. Sebastián Crespo. Se trata, en la misma. 10-2  
Se arriendan de S. Juan las pequeñas y cómodas casas Cardenal González 85 y 75. Pueden verse de 10 á 3. Se trata, Leones 16. 10-6

**PERDIDA** La noche del sábado se perdió una petaca con inicial E. F., de oro, enlazadas. A quien entregue Manueles 5 se gratificará. 4-3  
Arenillas 23 se vende un Niño Dios tallado, con urna de un metro de altura, muebles y macetas de azulejos. 6-3

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500,000**  
Marcos  
ó aproximadamente

**Pesetas 800,000**  
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especiallymente:

|                           |             |           |
|---------------------------|-------------|-----------|
| 1                         | Premio á M. | 300,000   |
| 1                         | "           | 200,000   |
| 1                         | "           | 100,000   |
| 2                         | "           | 75,000    |
| 1                         | "           | 70,000    |
| 1                         | "           | 65,000    |
| 1                         | "           | 60,000    |
| 1                         | "           | 55,000    |
| 2                         | "           | 50,000    |
| 1                         | "           | 40,000    |
| 1                         | "           | 30,000    |
| 2                         | "           | 20,000    |
| 26                        | "           | 10,000    |
| 56                        | "           | 5,000     |
| 106                       | "           | 3,000     |
| 206                       | "           | 2,000     |
| 812                       | "           | 1,000     |
| 1518                      | "           | 400       |
| 36952                     | "           | 155       |
| 19490                     | "           | 300, 200, |
| 134, 104, 100, 73, 45, 21 | "           |           |

**11,764,525**  
MARCOS  
ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS  
**11,764,525**  
ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 40.  
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, co no también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificada el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos pronto restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**15 de Abril de 1900**

## Valentín y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**TOS**

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**

NO CONFUNDIRIA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

**SALUD DE LAS SEÑORAS**  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

## NÓ MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

**LA RIBERA**

CAMISERIA Y GUANTERIA  
DE  
MANUEL HUETE  
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)  
—CÓRDOBA—

Desde S. Juan se arrienda la casa Concepción 27, con muchas y grandes habitaciones y agua de pie. Se trata, San Felipe 1. 20-4

Se arrienda desde el 24 de Mayo, ó de Junio, la nueva casa Oso 16. Tiene cancelas, patio con 6 balcones y 2 á la calle, azotea, 10 habitaciones, pozo y 2 cocinas. En la misma hay almoneda. Horas para ver y tratar, de 12 á 2. 5-4

**Escabeches**  
de atún, bonito y besugo  
para vender al peso.

Ultramarinos de Lucas Gomez  
Pedro Lopez, 1, y Judaría, 2 y 4. 8-7

**El Imparcial** en Córdoba.—  
El corresponsal administrativo de dicho periódico en esta, D. Manuel Guisasa, ha establecido, Alfonso XIII 33 y 35, antes Liceo, un centro de suscripciones, que es á la vez oficina de reclamaciones para los señores suscriptores. En dicho centro se encontrará toda clase de periódicos y revistas. 5-2

Por pisos ó toda se arrienda desde el día la casa Payas 7, hoy Tomás Conde. Tiene agua de pie y hermosas habitaciones. Se trata, con Francisco Muela, Duque Hornachuelos 9. 5-5

CON buena hipoteca se desean colocar de 35 á 40.000 ptas. sobre fincas rústicas de este término. Razón, plaza San Felipe 8. 5-2

Se arriendan desde el día dos habitaciones propias para tienda, Marmol de Bañosos 11. Informes, de 8 á 6 en la misma casa. 10-3

Desde S. Juan se arrienda la casa Zamorano 10, Gondomar 6, camisería, se trata. 10-6

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPLATORIO  
NO IRRITA EL CÚTIS  
QUITTA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZA

PRECIO 2'50 P. 12 BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona  
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FALSIFICADO 3 PTAS.

**LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CÓRDOBA**

Claudio Marcelo sin número, principal

En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivariolosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NUM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

**VERDADEROS GRANOS de SALUD del D. FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO  
y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADAZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el FOLLETO adjunto en 4 Colores.

Paris, 1<sup>a</sup> RUEYRY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

**ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS**  
DE  
**LUCAS CÓMEZ PEREZ**

Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.

PLAZA DE COLÓN, NUMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
—CÓRDOBA—

**PRUEBENSE**  
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES  
DE LOS  
**RR. Padres Benedictinos**

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:  
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete  
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA  
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
—CÓRDOBA—

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salado, triguillo y ahechaduras.

**AGUAS MINERALES NATURALES DE LANJARÓN**  
(PROVINCIA DE GRANADA)

Aguas llamadas de «La Capuchina», clorurado-sódicas. Están indicadísimas en la ictericia, infarto del hígado, colestiasis (cólicos hepáticos), albuminuria, reumatismo crónico, estados anémicos y depauperados, etc. etc.

Aguas llamadas de la Fuente de «La Salud», ácido-carbónicas bicarbonatadas (sin hierro). De excelentes resultados en los catarros gástricos, en los intestinales crónicos, cólicos nefríticos, catarro de la vejiga, gota, etc.

Precio de una ó otra, 1 peseta la botella de á litro. Devolviendo el casco en buenas condiciones, sin estar la etiqueta manchada, se abona 1 real.

Único punto de venta para Córdoba y su provincia, en la farmacia de don Enrique Villegas, Almagra 30.